



Hacia una formación profesional docente integral: propuesta teórica de competencias para docentes de enseñanza secundaria. MartínRomera, Ana; Martínez Valdivia, Estefanía. Universidad de Granada. amromera@ugr.es

Abstract:: Constituye una misión fundamental para la escuela “asegurar buenos aprendizajes para todos”. Para ello, se hace necesario un sistema de formación inicial que garantice a los futuros candidatos de la docencia la adquisición de competencias profesionales para el desarrollo de una enseñanza eficaz (Bolívar & Bolívar Ruano, 2012). Sin embargo, diversos trabajos han evidenciado las debilidades de las competencias con las que se pretenden formar a los futuros docentes de secundaria, destacando la necesidad de integrar en mayor medida aspectos referidos al ámbito profesional personal y ético. Con el propósito de contribuir a una formación integral del docente de secundaria, este trabajo presenta un referencial teórico de competencias docentes construido a partir de trabajos representativos del campo (Tejada, 2002, 2009).

Keywords: formación inicial docente, competencias docentes, Educación Secundaria, formación integral

1. Objective

En este trabajo, se expone el proceso y resultados de un estudio teórico dirigido a construir un perfil de competencias docentes, que será validado en posteriores fases de la investigación por expertos y los propios docentes.

2. Theoretical Framework:

Conceptualización. Competencias profesionales docentes

Abordar el tema de las competencias profesionales docentes no es una cuestión sencilla. Existe un paisaje variopinto y vasto en el que se ubican estos términos (Tejada, 2009; Perrenoud, 2012). Pero, ¿cuáles son las competencias profesionales fundamentales que debería poseer todo docente? La respuesta a esta cuestión, no puede ser ni simple ni directa, sino que se ha de concretar atendiendo a los conceptos implicados (Monereo, 2011, Tejada, 2009). De un lado, es necesario atender al término de competencia que se enmarca en un amplio campo conceptual. Diversas son las características que se le han asignado (e.g. Pavié, 2011; Perrenoud, 2004):

- No son en sí mismas conocimientos, habilidades o actitudes, aunque movilizan, integran, orquestan tales recursos.

Organizado por:





- Esta movilización sólo resulta pertinente en situación, y cada situación es única, aunque se la pueda tratar por analogía con otras, ya conocidas.
- El ejercicio de la competencia pasa por operaciones mentales complejas, sostenidas por esquemas de pensamiento, los cuales permiten determinar y realizar una acción relativamente adaptada a la situación.
- Las competencias profesionales se crean, en formación, pero también a merced de la navegación cotidiana del practicante, de una situación de trabajo a otra.

Por otro lado, las competencias docentes pueden definirse como "*un conjunto de saberes combinados desde una aproximación contextual y dinámica, cuya movilización o activación en una situación y en un contexto determinado llevan a desarrollar, de manera excelente, una función propia de dicho perfil profesional*" (Mas y Tejada, 2013, p. 1999).

El perfil competencial del docente

El perfil profesional ha sido, por lo general, utilizado para establecer las características, las situaciones organizativas, las tareas y funciones que caracterizan el rol profesional. En un trabajo reciente, Tejada y Ruiz (2013) consideran que el perfil profesional no es más que el sumatorio de competencias profesionales (genéricas-básicas y específicas) que devienen de los roles, funciones y actividades profesionales que los docentes deben acometer en los escenarios socioprofesionales. En la misma línea otros trabajos (Tejada, 2009; Mas y Tejada, 2013) enfatizan la necesidad de que dicho perfilamiento se realice de acuerdo al contexto de actuación. De acuerdo a esta perspectiva, en la búsqueda de luz sobre el perfil docente de secundaria nos ubicamos en el escenario de actuación profesional. En el mismo se han de verificar las funciones que los docentes acometen en su actuación y, posteriormente, las competencias que se activan. Es decir, la definición del perfil competencias del profesorado de enseñanza secundaria, no puede separarse de las funciones profesionales que debe asumir ni de los ámbitos donde los desarrollará.

Este posicionamiento procede de la concepción de la competencia en su doble dimensión: social y personal. La dimensión social alude, dentro de los escenarios profesionales, a las "incumbencias" en clave de funciones que se desarrollan y le son propias a un profesional (planificación, desarrollo, evaluación, gestión-coordinación, e investigación-innovación). Por otro lado, la dimensión personal remite al conjunto de saberes (recursos personales) para actuar competentemente.

En este trabajo atendemos a la dimensión personal de la competencia. Como establece Tejada (2002, 2009) esta clasificación es de gran utilidad en el diseño de la formación de formadores, y especialmente para la selección y

Organizado por:





secuenciación de contenidos de la misma, así como para la orquestación de las estrategias en su desarrollo.

Dimensión personal de la competencia: Los saberes del profesorado de Secundaria

Atendiendo a los saberes específicos del profesor-formador propiamente dicho, Tejada (2009, pp. 11-12) hace referencia a dichas categorías en la línea de múltiples autores y las aglutina en torno a tres tipos:

- a) Competencias teóricas o conceptuales (analizar, comprender, interpretar) integrando el saber (conocimientos) relativos a la profesión y el saber hacer cognitivos.
- b) Competencias psicopedagógicas y metodológicas (saber aplicar el conocimiento y procedimiento adecuado a la situación concreta) integrando el saber y el saber hacer (procedimientos, destrezas, habilidades).
- c) Competencias sociales (saber relacionarse y colaborar con otras personas de forma comunicativa y constructiva) integrando el saber ser y saber estar (actitudes, valores y normas).

En esta línea, se han desarrollado algunos trabajos sobre competencias del profesorado de secundaria. Por un lado, Tribó (2008) defiende un doble perfil profesional (de educador de adolescentes y facilitador de aprendizajes) al que debería responder el currículo formativo. Esta autora desarrolla una propuesta de competencias docentes tomando como referencia trabajos realizados en equipo y de manera colaborativa por amplias redes profesionales. Además, de las reflexiones que le aportan publicaciones como el Informe UNESCO (Delors) o el Informe Tuning. Establecen las competencias profesionales específicas en cuatro ámbitos de macrocompetencias, a saber:

- Competencias científicas/aprender permanentemente (saber).
- Competencias metodológicas/técnicas (saber hacer).
- Competencias sociales/participativas (saber estar).
- Competencias personales/interpersonales/intrapersonales (saber ser).

En esta línea, Larriba Naranjo (2010) establece las competencias específicas que a su entender ha de poseer un profesor, que, por tanto, deben adquirir los estudiantes del máster y que concretan y completan las establecidas en la Orden Ministerial informándonos sobre los objetivos, características y contenidos que debe poseer el posgrado profesionalizador de formación de

Organizado por:





profesorado. Concreta las competencias atendiendo a cuatro bloques: conocimientos del grado, saber hacer, trayectoria profesional crítica y valores y actitudes.

3. Methodology:

Para la construcción del referencial teórico de competencias docentes, las fases propias de la metodología comparativa en educación (Raventós, 1983) fueron adoptadas y adaptadas para el estudio de trabajos de referencia en el campo de la formación docente. El procedimiento se desarrolló del siguiente modo:

1) Descripción e interpretación de trabajos representativos en el campo

Para la elaboración de la propuesta, en un primer momento, se realizó una búsqueda y recopilación de referenciales de competencias. Se recopilaron un total de 31 referenciales de competencias docentes. De ellos, se seleccionaron los referenciales que considerasen competencias cuya integración permitiesen el desempeño del conjunto de funciones docentes establecidas anteriormente y respetasen las filosofía del proyecto de la UNESCO: saber, saber hacer, saber estar y saber ser. Un total de nueve propuestas fueron utilizadas, a saber: Bernal y Teixidó (2012) Escamilla (2011), Larriba Naranjo, (2010), Perrenoud (2004), Pollard (1997), Sarramona (2007), Zabalza (2007) Casas Vilalta (2010), Tribó (2008).

2) Yuxtaposición y comparación de los trabajos representativos en el campo

En una segunda fase, y mediante un proceso de yuxtaposición, los referenciales de competencias fueron clasificados en base a los ámbitos de competencias docentes establecidas por Tribó (2008). Una vez clasificadas, se procedió al estudio y análisis de las semejanzas y diferencias de las competencias atendiendo asegurando que quedasen integrados los contenidos formativos recogidos en el Anexo de la Orden Ministerial y una colección de manuales teóricos que desarrollan los contenidos de los diferentes módulos y materias del Máster de Formación de Profesorado de Secundaria (Coll, 2010; Imbernón, Pérez Gómez, 2010 y Feito, 2010) (Tabla 1).

Tabla 1.

Comparación de contenidos: saberes UNESCO, ORDEN ECI y literatura especializada

	Contenidos Orden Ministerial	Colección de manuales	Saberes
A.	Conocer las características de los	Características de los	Saber Saber hacer
D.	estudiantes, sus contextos sociales y	estudiantes. Contextos de	
P.	motivaciones.	desarrollo y socialización.	
	Comprender el desarrollo de la	Características del	

Organizado por:





#CIMIE15

Valencia 2 y 3 Julio 2015

4º Congreso Internacional Multidisciplinar de Investigación Educativa

	<p>personalidad y las posibles disfunciones que afectan al aprendizaje.</p> <p>Elaborar propuestas basadas en la adquisición de conocimientos, destrezas y aptitudes intelectuales y emocionales.</p> <p>Identificar y planificar la resolución de msituaciones educativas que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y diferentes ritmos de aprendizaje.</p>	<p>aprendizaje y de la enseñanza.</p> <p>Aprendizaje y enseñanza de los contenidos y competencias.</p> <p>Técnicas y estrategias de estudio.</p> <p>Aprender y enseñar con TIC.</p> <p>Motivación y esfuerzo.</p> <p>Evaluación de los aprendizajes.</p> <p>Atención a la diversidad.</p> <p>Gestión del aula y convivencia.</p>	
<p>P. Conocer la evolución histórica del sistema educativo en nuestro país.</p> <p>C.</p> <p>E. Conocer y aplicar recursos y estrategias de información, tutoría y orientación académica y profesional. Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula y en el centro, abordar y resolver posibles problemas. Promover acciones de educación emocional, en valores y formación ciudadana. Participar en la definición del proyecto educativo y en las actividades generales del centro atendiendo a criterios de mejora de la calidad, atención a la diversidad, prevención de problemas de aprendizaje y convivencia.</p>	<p>El sistema educativo español: evolución histórica.</p> <p>Contexto de educación secundaria: estructura y organización.</p> <p>El currículum en la educación secundaria.</p> <p>Procesos de comunicación y de la interacción en la institución educativa y en el aula.</p> <p>Abordando la conflictividad social en el instituto de secundaria.</p> <p>Competencias emocionales</p> <p>La labor tutorial en la educación secundaria.</p> <p>Formación ciudadana y formación en valores.</p> <p>El proyecto educativo de centro en la enseñanza secundaria.</p>	<p>Saber</p> <p>Saber hacer</p> <p>Saber estar</p>	
<p>S. Relacionar la educación con el medio</p> <p>F. y comprender la función educadora</p> <p>E. de la familia y la comunidad, tanto en la adquisición de competencias y aprendizajes como en la educación en</p>	<p>La institución escolar en la sociedad de la información y el conocimiento.</p> <p>Educación y empleo.</p> <p>La participación de las</p>	<p>Saber</p> <p>Saber estar</p>	

Organizado por:





el respeto de los derechos y libertades, en la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres y en la igualdad de trato y no discriminación de las personas con discapacidad.

Conocer la evolución histórica de la familia, sus diferentes tipos y la incidencia del contexto familiar en la educación.

Adquirir habilidades sociales en la relación y orientación familiar.

familias en la escuela.

La vida en las aulas.

El profesorado de los institutos de educación secundaria: estructura, prestigio y acción.

Origen social y logro educativo: una mirada a través del PISA.

Género y sexismo en la escuela.

La escolarización de minorías étnicas y de inmigrantes.

P. Adquirir experiencia en la planificación, la docencia y la evaluación de las materias correspondientes a la especialización. Acreditar un buen dominio de la expresión oral y escrita en la práctica docente.

Dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima que facilite el aprendizaje y la convivencia.

Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación a partir de la reflexión basada en la práctica.

Experiencias de innovación en la educación secundaria.

El sentido del prácticum en la formación de docentes.

Aprender el oficio docente sistematizado en la práctica.

El desarrollo del prácticum propósitos, actividades, contextos y agentes.

La tutoría del prácticum como mediación compartida.

Desarrollo de la inteligencia emocional en los centros escolares de educación.

La evaluación como aprendizaje en el prácticum de secundaria. Tareas y procesos.

Análisis de una experiencia de prácticas reflexivas en la formación de los docentes.

Ejemplos de buenas prácticas internacionales en el prácticum de formación de docentes de educación secundaria.

Saber
Saber hacer
Saber estar

Nota: Elaboración propia

Nota: A.D.P: Aprendizaje y desarrollo de la personalidad; P.C.E: Procesos y contextos

Organizado por:





educativos; S.F.E: Sociedad, familia y educación; P.: Practicum.

Tras la integración de los referenciales, mediante un proceso de comparación, se procedió a la formulación de un conjunto de competencias con la finalidad de recoger la esencia de lo establecido en las propuestas analizadas. Finalmente, estas competencias fueron comparadas con las establecidas en la Orden Ministerial que regula el Máster de Secundaria (MEC, 2007)¹.

Para la selección de las competencias que constituirían el referencial final se consideraron dos criterios:

- Mantener las competencias de la Orden Ministerial cuando coinciden o son avaladas por la de los autores.
- Considerar las competencias que no quedan recogidas en dicha orden.

Finalmente, se definieron y delimitaron las unidades de competencia (véase Tabla 2) que constituirían el referencial de competencias docentes.

4. Discussion of Data, Evidence and Objects or Materials

En este trabajo se presenta un referencial teórico de competencias del docente de enseñanza secundaria construido a partir del estudio y análisis de trabajos representativos del campo educativo. Este trabajo surge de la necesidad de responder a una formación integral de los futuros docentes de enseñanza secundaria. Diversos trabajos han destacado algunas necesidades formativas que se derivan del análisis del referencial de competencias docentes de los actuales programas de Máster de Formación de Profesorado de Secundaria (regulados por la Orden Ministerial ECI/3858/2007, de 27 de diciembre). Las competencias se refieren al ámbito técnico, y en muchos casos no superan el nivel de conocimiento y, aunque son todas necesarias, deberían contemplar, desde una perspectiva integral de la formación docente, aspectos sociales y éticos (Sarramona, 2007). Por otro lado, las competencias establecidas en la Orden Ministerial están desvinculadas de la cultura de los institutos de secundaria (Villar Angulo, 2009).

Parece evidente que este campo sigue necesitando reformas que eleven su calidad. Ante estas circunstancias, se hace necesaria una formación que contemple un

¹ A pesar de las críticas que se han vertido a esta normativa, consideramos que es más cercana a la realidad de los docentes de secundaria, como es el caso de los profesores que colaboran en la formación inicial (como coordinadores de prácticas en los centros de secundaria, tutores de prácticas docentes o docentes), que pueden estar más familiarizados con este referencial, lo que favorecerá su valoración del referencial.

Organizado por:





conjunto de actuaciones, destrezas, conocimientos, valores y actitudes que atiendan a lo especificidad y las circunstancias que rodean al trabajo docente en esta etapa educativa. En concordancia con lo establecido por González Sanmamed (2009, p. 67) consideramos que:

definir el perfil profesional e identificar las características del puesto de trabajo ayudará a perfilar las exigencias en el desempeño docente y, en buena medida, a prever las necesidades formativas derivadas de las condiciones (internas y externas) en las que trabaja el profesorado de Secundaria.

En tal sentido, consideramos que la mejora puede provenir de la definición de un perfil realista de competencias que, desde una perspectiva integral de la formación, atienda a las características y exigencias del contexto de trabajo planteadas por los propios profesores.

5. Results and/or conclusions

El referencial teórico de competencias del docente de secundaria resultante de este estudio teórico realizado se compone de un total de 44 competencias estructuradas en cuatro dimensiones (Tabla 2).

En la dimensión científica se recogen un conjunto de competencias que aluden al conocimiento disciplinar propio del saber de una materia y al pedagógico, referido al conjunto de aspectos que debe conocer para favorecer el aprendizaje de los estudiantes y desarrollar el resto de funciones (diagnosticar, planificar, evaluar, etc.). Por otro lado, el conjunto de competencias metodológicas (saber hacer) hacen referencia a todos aquellos aspectos profesionales necesarios para que el aprendizaje tenga lugar (orientar-facilitar el aprendizaje, motivar, gestionar el aula etc.).

Las competencias que se refieren a la dimensión social recogen un conjunto de aspectos que evidencian la dimensión social de la profesión. Para desarrollar su función, el docente necesita adquirir competencias que le permitan identificarse con la institución educativa, relacionarse con sus compañeros y la comunidad educativa, además de otros profesionales del ámbito social. Además de ello, el docente debe tener la capacidad de implicar a la familia y la comunidad en el proyecto educativo y fomentar la participación de los alumnos en el ámbito escolar.

Finalmente, la dimensión referida al saber estar, recoge un conjunto de competencias docentes referidas a cualidades personales que debe poseer el

Organizado por:





docente (equilibrio emocional, capacidad para establecer relaciones positivas a nivel de aula y centro, deberes y dilemas éticos, etc.).

Tabla 2.

Referencial teórico de competencias del docente de enseñanza secundaria

Dimensión	Unidades de competencia
<p><i>Competencias científicas (saber)</i></p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Demostrar un conocimiento de la materia más allá de las demandas curriculares. 2. Tener formación en pedagogía, psicología evolutiva, del desarrollo y de la educación y en sociología de la educación aplicada a la adolescencia. 3. Saber planificar, organizar y secuenciar situaciones de aprendizaje gracias al dominio de la didáctica específica y de las estrategias didácticas de su área o materia. 4. Conocer las estrategias educativas innovadoras, para reflexionar sobre la práctica educativa y mejorarla. 5. Dominar las tecnologías de la información y la comunicación para poderlas utilizar en la didáctica del área o disciplina y para hacer uso de ellas en situaciones educativas. 6. Tener un alto nivel de competencia lingüística en las lenguas que les correspondan. 7. Poseer un conocimiento de sus responsabilidades legales y administrativas.
<p><i>Competencias metodológicas (saber hacer)</i></p>	<ol style="list-style-type: none"> 8. Gestionar la información mediante diferentes fuentes de información y expresión aplicándola en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada. 9. Ser capaz de construir un discurso comprensible y significativo para su alumnado. 10. Dominar competencias verbales y no verbales que permitan evaluar y optimizar el clima relacional del aula. 11. Identificar los elementos concluyentes en la aplicación del currículo. 12. Planificar procesos de enseñanza y aprendizaje atendiendo a los elementos diagnosticados, tanto individualmente como en colaboración con profesionales del centro. 13. Preparar, seleccionar y construir materiales didácticos y utilizarlos en la propia área curricular o en proyectos interdisciplinares. 14. Integrar las tecnologías de la información y la comunicación en los procesos educativos. 15. Desarrollar la enseñanza empleando un amplio rango de estrategias de enseñanza apropiadas a la materia y facilitadoras del aprendizaje del alumnado.

Organizado por:





#CIMIE15

Valencia 2 y 3 Julio 2015

4º Congreso Internacional Multidisciplinar de Investigación Educativa

*Competencias
sociales
(saber estar)*

16. Fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos.
17. Gestionar la actividad en el aula, diseñando espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores y formación ciudadana.
18. Diseñar y desarrollar proyectos de investigación, innovación y evaluación educativos.
19. Usar los resultados de la evaluación para la mejora del aprendizaje y la enseñanza y no solo para calificar.
20. Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y diferentes ritmos de aprendizaje.
21. Desarrollar la acción tutorial y la orientación personal, y facilitar la información académica y profesional, ofreciendo al alumnado atención individualizada y en grupo

22. Desarrollar actitudes de participación y colaboración como miembro activo de la comunidad educativa.
23. Trabajar en equipo para contextualizar, planificar y desarrollar los programas educativos en diversos niveles de concreción curricular.
24. Participar en las actividades generales del centro atendiendo a criterios de mejora de la calidad, atención a la diversidad, prevención de problemas de aprendizaje y convivencia.
25. Participar en la coordinación de la programación docente y en los proyectos de centro.
26. Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en su entorno.
27. Implicar al contexto sociofamiliar en el proyectos educativo del centro.
28. Respetar y saber aplicar la legislación y la normativa del sistema educativo y conocer con profundidad la que afecta a la etapa de secundaria en particular.
29. Participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.
30. Saber dinamizar al alumnado en la construcción participativa en reglas de convivencia democrática en el centro y en el aula, y aprender a afrontar y a resolver de manera colaborativa y reflexiva situaciones problemáticas de centro o de grupo y conflictos personales de naturaleza diversa
31. Potenciar el alumnado una actitud de ciudadanía crítica y responsable.
32. Promover acciones de educación emocional, en valores y formación ciudadana.

Organizado por:





*Competencias
personales
(saber ser)*

33. Tener un buen conocimiento de un mismo y una imagen realista de las propias capacidades
34. Mostrar capacidad de relación y comunicación, así como equilibrio emocional en las variadas circunstancias de la actividad profesional.
35. Manifestar en el comportamiento personal los valores que se quieren fomentar en la educación
36. Desarrollar una mentalidad abierta y no cerrada para poder abarcar distintas perspectivas
37. Sentirse comprometido con la profesión
38. Asumir la dimensión ética de la propia profesión y ser conscientes de los deberes y las obligaciones que comporta
39. Practicar el principio de estar al día en lo que respecta a los conocimientos y habilidades profesionales
40. Valorar su propio progreso profesional mediante la utilización de estrategias de indagación y reflexión de su propia práctica
41. Trabajar en equipo con los compañeros como condición necesaria para la mejora de la actividad profesional, compartiendo saberes y experiencias
42. Asumir responsabilidades en la coordinación docente, de organización y, si es necesario, de liderazgo dentro del centro.
43. Saber tomar decisiones individualmente y ayudar a los procesos colectivos de toma de decisiones
44. Fomentar el clima relacional del centro basado en el respeto al otro y en la libertad de expresión, utilizando constantemente el diálogo y la comunicación

6. Contributions and Scientific importance of this work

En este trabajo se ha presentado el proceso de construcción de un referencial teórico de competencias del docente de secundaria dirigido a contemplar todos los aspectos de la formación de profesionales (conceptuales, técnicos, sociales y éticos). Así, pretendemos contribuir, con posteriores estudios, de validación de contenido y estadística, a la definición de un perfil que responda a la complejidad de la profesión docente en secundaria.

Somos conscientes de que no existe un perfil de competencias ideal. Es imposible que el profesorado posea todas las competencias y características establecidas. Sin embargo, estamos de acuerdo con Mas y Tejada (2013) cuando establecen que es necesario consensuar un perfil competencial mínimo que pueda servir de referencia para desarrollar actuaciones formativas del profesorado en esta etapa educativa. De esta forma, cada profesional seleccionará aquellas que considere

Organizado por:





necesarias para el desarrollo de sus funciones y se centrará en desarrollarlas al máximo dentro de sus posibilidades.

7. References

- Bernal, J.L. y Teixidó, J. (2012). *Las competencias docentes en la formación del profesorado*. Madrid: Síntesis.
- Bolívar, A. y Bolívar Ruano, M. R. (2012). El profesorado de enseñanza media: formación inicial pedagógica e identidad profesional. *Ensino Em Re-Vista*, 19(1),19-33.
- Coll, C. (2007). Una encrucijada para la educación escolar. *Cuadernos de Pedagogía*, 370.
- Coll, C. (Coord.). (2010). *Desarrollo, aprendizaje y enseñanza en la educación secundaria*. Barcelona: Graó.
- Escamilla González, A. (2011). *Las competencias en la programación del aula (Vol.II) Educación Secundaria (12-18 años)*. Barcelona: Graó.
- González Sanmamed, M. (2009). Una nueva oportunidad para la formación inicial del profesorado de Educación Secundaria. *Revista de Educación*, 350, 57-78.
- Imbernón, F. (2010). *Procesos y contextos educativos: enseñar en las instituciones de educación secundaria*. Barcelona: Graó.
- Larriba Naranjo, F. (2010). Ser profesor (de enseñanza secundaria). Cultura profesional y competencias. En I. González Gallego (Coord.), *El nuevo profesor de secundaria. La formación inicial docente en el marco de Espacio Europeo de Educación Superior*. Barcelona: Graó.
- Mas, O. y Tejada, J. (2013). *Funciones y competencias en la docencia universitaria*. Madrid: Síntesis.
- MEC (2007). ORDEN ECI/3858/2007, de 27 de diciembre, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de las profesiones de Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas. BOE núm. 312 de 29 de diciembre.
- Monereo, C. (2011). Las competencias profesionales de los docentes. Recuperado de: <http://www.encuentro-practico.com/pdf10/competencia-profesional.pdf>
- Pavié (2011) Formación docente: hacia una definición del concepto de competencia profesional docente. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*,14(1), 67-80.
- Pérez Gómez, A.I. (2010). *Aprender a enseñar en la práctica: procesos de innovación y prácticas de formación en la educación secundaria*. Barcelona: Graó.
- Feito, R. (2010). *Sociología de la educación secundaria*. Barcelona: Graó.
- Perrenoud, P. (2004). *Diez nuevas competencias para enseñar. invitación al viaje*. Barcelona: Graó.

Organizado por:





- Perrenoud, P. (2012). *Cuando la escuela pretende preparar para la vida. ¿Desarrollar competencias o enseñar otros saberes?* Barcelona: Graó.
- Pollard, A. (1977). Reflective Teaching and Competence. En A. Pollard, *Reflective Teaching in the Primary School: A Handbook for the Classroom*. London: Casell.
- Raventós, F. (1983). El fundamento de la metodología comparativa en educación. *Pedagogía comparada*, 3, 61-75.
- Sarramona, J. (2007). Las competencias profesionales del profesorado de secundaria. *Estudios sobre Educación*, 12, 31-40.
- Tejada, J. (2002). La formación de formadores. Apuntes para una propuesta de plan de formación. *Educación*, 30, 91-118.
- Tejada, J. (2009). Competencias docentes. *Profesorado. Revista de currículum y formación del profesorado*, 3(2), 1-15.
- Tejada, J. y Ruiz, C. (2013). Significación del prácticum en la adquisición de competencias profesionales que permiten la transferencia de conocimiento a ámbitos propios de la acción docente. *Profesorado. Revista de currículum y formación del profesorado*, 17(3), 91-110.
- Tribó, G. (2008). El nuevo perfil profesional de los profesores de Secundaria. *Educación XX1*, 11, 183-209.
- Villar Angulo, L. M. (Coord.) (2009). *Creación de la excelencia en Educación Secundaria*. Madrid: Pearson.
- Zabalza, M.A. (2007). *Competencias docentes del profesorado universitario. Calidad y desarrollo profesional*. Madrid: Narcea.

Organizado por:

